

ACUERDO N° 764.- En la Cuidad de San Luís a UN día del mes de OCTUBRE de Dos Mil Doce, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, OMAR ESTEBAN URÍA, llamado a integrar el Dr. CARLOS GUILLERMO MAQUEDA.-

DIJERON: Que atento a lo establecido en el punto XI del Acuerdo N° 238/12.

ACORDARON: 1) **DESIGNAR** integrantes de la JUNTA MEDICA que tendrá a su cargo los exámenes Psico-físicos de las Dras. ERLICH SANDRA y ZABALA CHACUR MARIA BELEN a los Dres.: **RICARDO OSCAR TORRES; DIEGO MAYOR** y la Lic. **BETTY WEINSTOCK**, quienes deberán expedirse en el plazo de CINCO (5) días hábiles.

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmado ante mí, doy fe.-